Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE TUCUMAN 2

2776/2022

AFIP c/ SUCESION DE ROSSINI ATILIO BAUTISTA s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P.

San Miguel de Tucumán,

Al escrito digital de fecha 15/11/2022: Atento lo solicitado y constancias de autos, estese a lo ordenado por proveído de fecha 26/04/2022. Asimismo, atento que la letrada interviniente en autos es la Dra. Liliana C. del C. Baigorria, habiendo sido informada su jubilación a este Juzgado Federal N°2 a mi cargo, líbrese Oficio DEOX por Secretaría a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán a fin de comunicar el incumplimiento por la letrada Dra. Liliana Baigorria en el pago del aporte inicial exigido en el art. 27 inc. b de la Ley Provincial N°6.059. Hecho, archívese la presente causa.-

ADLP

Signature Not Verified
Digitally signed by Jose Manuel Diaz Velez
Date: 2025.05.23 12:06:11 ART

#36277942#455449570#20250514093220164